



**ACERALLIA**

Corporación Siderúrgica, s. a.

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y la Circular 14/1998, se comunica el siguiente hecho:

Que en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 16 de marzo de 1999 se incluye el anuncio del pago de dividendo a cuenta del ejercicio 1998 de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A., con el siguiente texto:

***“ACERALLIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A.  
Pago de dividendo a cuenta del ejercicio 1998***

*En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1999, ACERALLIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A. abonará a cada una de las acciones en circulación (números 1 al 125.000.000, a.i., CÓDIGO ISIN ES0138991015), con cargo a los beneficios del ejercicio 1998, un dividendo a cuenta de 25 Ptas. por acción, con retención fiscal del 25%, por lo que resulta un importe neto de 18,75 Ptas. por acción.*

*Estos pagos tendrán lugar a partir del próximo día 22 de marzo de 1999 y quedan domiciliados en el BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A.*

*Madrid, diez de marzo de 1999  
El Presidente del Consejo de Administración”*

El anuncio será también publicado en diversos medios de comunicación social el día 17 de marzo de 1999.